PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 23 de junio de 2014

NOTA PR. U.O.C. 260 /2014
Señora
Lilian Kuchen
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 540/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Catering para Avión, **por el total** un monto máximo de **Gs 100.000.000** (Guaraníes, cien millones), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 10/2014.

Atentamente.

Recibido
Lilian Escobar
23/06/2014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República